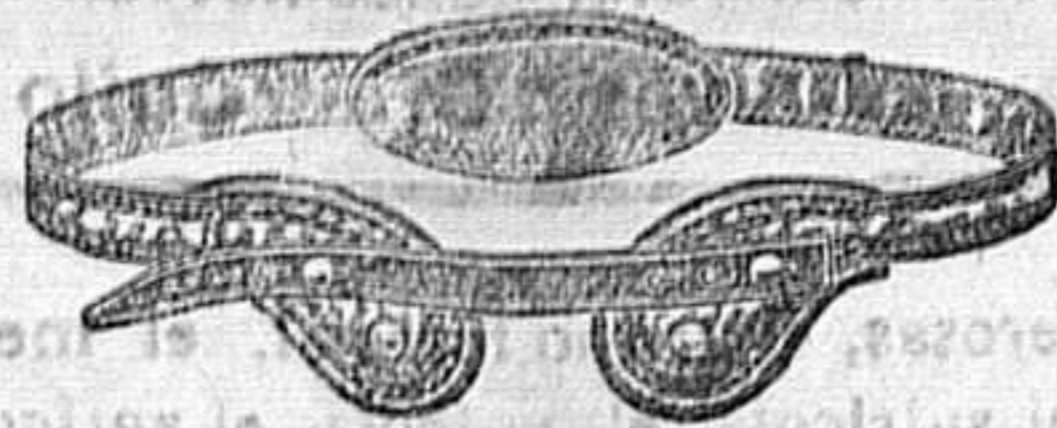




**Gabinete Oftálmico**  
 DEL  
**Doctor OLIVERES**  
 OCULISTA  
 De los Hospitales y Escuelas de París  
 Consulta de 10 a 1  
 Operaciones de 3 a 5  
**Calle Ross, 3**

**LA CRUZ ROJA**  
 Establecimiento de Cirujía,  
 Ortopedia y Óptica, único en  
 su clase en toda la provincia.  
**Monterols, 16-REUS**



Sirva de aviso a los herniados y al público en general que el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias con muchos años de práctica y quien hasta la fecha ha verificado los viajes en Tortosa por cuenta de D. José Pujol, visitará en ésta el 28 de todos los meses, hospedándose en la Fonda Barcelonesa.

Grande y variado surtido de bragueros de todas clases, especialmente en articulados para la contención y muchos casos curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Bragueros de cauchú con y sin resorte a fin de evitar los sufrimientos y molestias de los vendajes y asegurar la curación de los niños.

Fajas hipogástricas para corregir la dilatación y abultamiento del vientre Tirantes omopláticos último modelo para corregir la cargazón de espaldas.

**Horas en que recibe**

De 9 a 1. Saliendo en el mixto de la tarde. (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico. **ORTOPEDIA LA CRUZ**

**REUS-Monterols 24-REUS**

**Boletín Bursatil**

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España).  
 Casa: Moncada, 27

Últimos cambios del 15 Julio 1914.

**Interior 4 por 100**

Fin de mes.	Fin próximo.	Cotizado serie A.	B.	C.	D.	E.	F.	G.	H.
		83'20-83'40	82'95-83'15	81'90-81'15	80'40-80'90	80'80-80'35			82'00

**Amortizable 5 por 100**

Fin de mes.	Fin próximo.

**Acciones al contado**

Banco de Barcelona	62'50
Banco de España anterior	45'00
Compañía Trasatlántica antrón	
Compañía Real Canalización del Ebro.	
Cotizado (anterior)	35'00
Fin de mes (anterior)	35'75
Cambios francos.	3'80
Libras esterlinas.	
Marcos.	25'77

**Santorales y Cultos**

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Alejo, cf Jacinto y Teódota, mártires, Marcelina, vírgenes, León IV, papa, y Enodí, obispo.

La Misa y oficio divino son de San Alejo, confesor, rito semidoble color blanco.

**CATEDRAL.**—Misa conventual a las 9 y 11. Por la tarde a las 7 y 11. Santo rosario en la Capilla de la Cinta.

**Parroquias del Sagrario:** Santo ago y San Blas.—Misa rezada a las siete de la mañana. Santo Rosario en San Blas, a las 4 y 11.2 de la tarde.

**SANGRE.**—Misa rezada a las siete y santo rosario a las siete de la tarde.

**SAN FRANCISCO.**—Via-crucis, a las cuatro y media de la tarde.

**REPARACION.**—Misa a las cinco y 11.4, 6 y 6 y 31.4, y 7 y 11. La función de la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 5 Exposición, Rosario a las 6; bendición y reserva a las 7.

**Apostolado de la Oración**

Intención general para el mes de Julio aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

**Clínica de Ojos**  
**Santa Bárbara, Calle del Almendro, 43**  
**Eugenio Balaguer**  
 ex interno pensionado del Hospital de Valencia  
**Curación radical de las granulaciones**  
 CONSULTA, DE 10, A 1.

**José M. Güerri**

*Médico-Cirujano del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón*

**CONSULTA**

**En Tarragona**

Todos los domingos de nueve a doce calle Puig den Pallás, 2, pral Frente al Cuartel del Carro

**En Barcelona**

Todos los días laborables de tres a cinco, Rambla—Cataluña, 33 Teléfono, 2695

**El descanso y santificación del domingo**

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón immaculado de María Santísima os otrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día; para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las otrezco en especial para que sean respetados y observados los días de fiesta.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Observar y hacer practicar las fiestas.

**CRONICA**

**Observatorio del Ebro**

Día 16 de Julio de 1914.

Temperatura máxima de ayer 30°.8 tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada 20°.5. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761.7 y a las 7 de hoy 765.8.

El viento reinante fué ayer del S. y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer por la tarde brisa algo fuerte; por la noche viento fuerte del cuarto cuadrante.

El próximo domingo en la capilla del Palacio Episcopal, nuestro amantísimo Prelado administrará el Sacramento de la Confirmación.

En la edición de anoche se lamenta *Diario de Tortosa* de que se haya disminuido en 1.000 pesetas la consignación para la conducción del correo de esta ciudad a Gandesa.

Consuélese el colega que ya se hará la compensación, ¿no ve como se van cumpliendo las promesas republicanas? Ya no tenemos consumos; ya se han arreglado todos los caminos; ya no se pagan impuestos; ya se han construido los muros de defensa de Ferrerías y Cuarteles; ya tenemos escuelas nuevas, etcétera etc.

Lo que únicamente nos falta es una gruesa de pitos para obsequiar con una serenata al diputado Canela a quien los ministros toman el pelo concediéndole subvenciones que no se hacen efectivas porque son promesas para salir del paso y pasarse después.

Probablemente el mitin maurista del domingo próximo se celebrará en el teatro Imperio de Barcelona.

El Gobernador adoptará, con tal motivo todas las precauciones que se consideren precisas para evitar que los radicales puedan realizar los propósitos anunciados en el mitin del Campo de Gassot de impedir dicho mitin si en él se atacaba al jefe del partido.

Por el Gobierno civil Castellón se ha remitido al Ministerio de a Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Torreblanca, D. Agustín Piterch Doménech, contra providencia de dicho Gobierno de 23 del pasado Junio, ordenándole proveer por elección varios cargos vacantes en aquel Ayuntamiento.

**MESTRE**  
 DENTISTA  
**DEN CARBO, 3, 1.º**

mas satisfarán 0'20 pesetas y deberán expedirse con tres horas de anticipación para Madrid y Barcelona, y con una hora para las demás estaciones.

Los avisos para la celebración de conferencias que tengan el carácter de urgentes, pagarán el doble de la tasa ordinaria.

Tarifas de abono al servicio de los Centros telefónicos.—Son distintos, según el número de habitantes, variando entre 7 y 40 pesetas. En las poblaciones de más de 200.000 habitantes por cada estación particular para uso exclusivo del abonado, su familia y dependientes domésticos, 15 pesetas; para el servicio de comerciantes y fabricantes, 18 pesetas; para posadas, 21 pesetas; para casinos, círculos, sociedades de recreo, 25 pesetas; para fondas, hoteles, casas de huéspedes, 30 pesetas, y para catés, restaurantes, teatros y estaciones de ferrocarril, 40 pesetas, siendo en todos estos casos el servicio permanente.

Tarifas interurbanas.—Regirán las siguientes tasas: Las 15 primeras palabras 1'05 pesetas; por cada palabra más 0'10 pesetas.

Los telefonemas destinados a poblaciones pertenecientes a la misma provincia que la estación expedidora, abonarán 0'55 pesetas por las 15 primeras palabras, y 0'05 pesetas por cada palabra más.

Los destinados a empresas periodísticas para la publicidad tendrán una bonificación del 50 por 100 de la tarifa ordinaria.

Conferencias.—Por cada tres minutos o fracción se pagará en distancias que no pasen de 50 kilómetros 0'50 peseta, en las que no exceden de 100, 0'75, en las que no exceden de 200, 1'25, y en las mayores, la tarifa aumentará en la proporción de 0'50 pesetas por cada 100 kilómetros o fracción.

Abonos.—Abonos mensuales a una sola conferencia diaria por cada tres minutos de duración, serán de 148'50 a 756 pesetas, según las distancias sean menores de 50 o de 500 kilómetros. Por cada 100 kilómetros más o fracción se aumentarán 135 pesetas por cada tres minutos.

Conferencias de Prensa.—Las empresas periodísticas o agencias de publicidad disfrutará de abonos mensuales a conferencias de 15 minutos, que se celebrarán después de las veintitrés con la siguiente tarifa económica. Para distancias que no excedan de 50 kilómetros, 54 pesetas; de 100, 81; de 200, 135; de 300, 129; de 400, 243; de 500, 207. Por cada 100 kilómetros más o fracción, se aumentarán 54 pesetas al mes.

Las conferencias satisfarán 0'75 pesetas por cada tres minutos o fracción, y 0'50 por cada tres minutos más o fracción.

Abonos.—Los abonos mensuales a una sola conferencia diaria de tres minutos de duración satisfarán 20 pesetas, y siendo de diez minutos 40 pesetas. El servicio de noche, desde la una hasta las ocho, pagará solamente la mitad de la tarifa ordinaria.

Conferencias de Prensa.—Las empresas periodísticas o agencias de publicidad disfrutará de abonos mensuales a conferencias que se celebrarán entre la una y las ocho a mitad de la tarifa ordinaria.

La cuota del período diario de abono se satisfará íntegra, aunque el abonado deje de hacer uso de los conductores. Se expedirán a favor de los abonados al servicio de prensa y a sus corresponsales, tarjetas, que les acrediten como tales, y que deberán exhibir al hacer uso del abono.

Podrán hacer uso de esas tarjetas, además de los individuos a cuyo nombre aparezca el abono, sus delegados, representantes o dependientes debidamente autorizados.

Para celebrar una conferencia entre personas no abonadas al servicio interurbano, será preciso que proceda un telefonema designando la hora en que la persona con quien se ha de conferenciar por teléfono debe personarse en el locutorio respectivo. Estos telefona-

**ALERTA**  
**A los herniados "Trencats"**

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general para que no dejen suspender su buena fe por el reclamo de otro anuncio de un tal José Giné, expeditivo mío, que sin ninguna clase de escrúpulo se titula ortopedista, sin título ninguno que lo acredite y justifique su competencia, y con el fin de despistar a mis favorecedores, denomina su establecimiento «La Cruz» y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el 28 de cada mes en la misma Fonda que yo lo verifico el 30.

Verdad es que, a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitude de aquel a quien yo había otorgado mi confianza.

JOSE PUJOL, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 26 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 17 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo el favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

Horas de consulta de nuevo a tres, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en





# Gasmotoren-Fabrik Deutz, Colonia-Deutz (Alemania)

Unicos constructores de los legítimos motores OTTO  
 Motores del sistema Diesel para aceites baratos (creosotas)  
**Indispensables como fuerza de reserva**

para instalaciones movidas por Turbinas o electromotores  
 siendo su Puesta en marcha instantánea

OCUPAN POCO SITIO, MANEJO SENCILLO  
 Presupuestos gratis por los únicos concesionarios en España y Portugal  
**BARCELONA LANGEN Y Cia S. en C. MADRID**  
 Paseo de Gracia, 30 Victoria, núm. 2

Taller de escultura y mármol  
**Arnaldo Alemany**  
 Se construyen toda clase de trabajos  
 en piedras y mármoles.  
 Modelos en yeso. Especialidad en trabajos artísticos.  
**Mar Bas, 52 TORTOSA**

**VACUNA CONTRA LA RABIA**  
 La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica, y el público demuestra la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la vacuna científica y eficaz que en Barcelona se prepara.  
 La inoculación debe compararse después de la mordedura antes de los días 14, 15 y 16 no se aplica.  
 Partes, uniformes de día y noche.  
**Dr. Sabatés TORTOSA**

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.  
**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.  
**Línea de Cuba Méjico**  
 Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
**Línea de Venezuela-Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acuatativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
**Línea de Filipinas**  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapore demas escalas intermedias que a la ida hacen Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.  
**Línea de Fernando Póo**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Tenedis, el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Cádiz, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península incluídas en el viaje de ida.  
 Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
 Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demas informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.  
**AVISOS IMPORTANTES:** "Rebajas en los fletes de exportación".—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Anestrarios que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
**Servicio especial.—Línea Brasil Plata**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 10, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 10 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
 Agente en Tortosa, Remón Vera y Cia

**Optica Franco Española**



Mr. P. Lies, óptico de profesión y oficial de los talleres de Mr. Wúsis frere de la Rue e Tripolie, Paris, hace saber al distinguido público de Tortosa, que se ha establecido en la calle de la Rosa, número 15,  
 Así pon a la disposición de todos en general sus servicios y todos cuantos artículos sean concernientes al ramo óptico.  
 Los señores que deseen conservar la vista podrán visitar la «Optica Franco Española» y verán lo que nunca han visto en Tortosa.

**Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas**  
**Movida a vapor de**  
**M. Arrufat y Albiol**  
**Villarreal**  
 DESPACHO: Calle de La Torre, núm. 3 (Castellón)  
 Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.  
 Blandones para funerales y hachas para entierros.  
**ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS**  
 FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

**Ostravin**  
 Vino Concentrado de Ostras  
 prodigioso en toda debilidad y convalecencia  
 Ni mejor-Ni igua  
 Es y será siempre el Rey de los Reconstituyentes  
 De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Especificos  
 Especialmente recomendado por los señores médicos

**Jarabes = LA SARAH = Horchatas**  
**CONFITERIA Y PASTELERIA AYMERICH H. nos**  
 Plaza Catedral, núm. 2.—TORTOSA  
 Gran surtido de Vinos y Licres de las mejores marcas  
 Anís Infernal, Mono y Escarchado, Cognac Domech, Jimenez, Lamothe, Oxigenado y Martel, Ron, Negrita, Bacardi y Escarchado, Pipermín, Calisay, Ginebra-La Campana, Chartres, Benedictina, Curaçao en jarros y otros varios.  
 Vinos Rioja, Diamante y Claret, Jerez seco, Amartillado, Pajarete, Pedro Ximenez, Solera, Fuentes Parrilla y otros, Moscatel, Málaga, Vermout Cinzano y Noilli Prat, Champagne, Malt Chandón, Codorniu y otros, Cidra Champany.  
 Varios de los licres y vinos los encontrarán a gran precio sumamente módicos. En cajas surtidas hay reducción en los precios.  
 Por encargo se sirve Biscuit Glacé y toda clase de Helados

**GUÍA DEL VIAJERO**  
 Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores  
**TRENES**

Procedente de Barcelona				Procedentes de Valencia			
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida	TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 722	1'57	15 ms.	2'12	Correo n.º 721	2'11	10 ms.	2'21
Mixto n.º 732	11'20	24 »	11'44	Expres n.º 701	14'6	6 »	14'12
Expres n.º 702	12'46	5 »	12'51	Mixto n.º 731	15'59	14 »	16'13
Mercancías con 3 entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	8'20	14 »	8'34	Mercancías con 3 entre Benicarló y Tarrag.ª, n.º 1717	5'41	10 »	5'51
N.º 1610 en el mismo trayecto que el n.º 782	20'01	19 »	20'50	N.º 1707, en el mismo trayecto que el n.º 1717	20'49	20 »	21'09

**PARA EL CABELLO**  
 Tratamiento vegetal.  
 Excelente preservativo contra la calvicie y caída del cabello.  
 Este líquido no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
 Usando la FLOR RUBI, el cabello renace, no cae, ni se vuelve blanco.  
 La FLOR RUBI es útil para la caspa, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como picas y tiña, producidas por humores de la sangre. Al que tiene tendencia a grandes dolores de cabeza, le alivia mucho, dándole vigor y frescura.  
 Esta loción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que sólo basta probarla para saber sus resultados.  
**MODO DE USARSE**  
 Se aplica con un pequeño cepillo como si fuese bandolina o zarzatera.  
 Para el cabello se un frote cada ocho días.  
**PUNTOS DE VENTA.**  
 TORTOSA: Calle Ciudad, 6.  
 Farmacia de D. Pio Isuar  
 y en la Tintorería de la Plaza de la Catedral, núm. 2  
 PRECIO DE UN FRASCO, 1,50 pesetas.

**Chocolates de Cherta**  
**LA CHERTOLINA**  
 De la fábrica de turrone y chocolates de  
**JOSE RICART, en Cherta**  
 Si deseais turrone y chocolates exquisitos y genuinamente de Cherta, pedid en todas partes los de la casa J. Ricart, marcha LA CHERTOLINA.  
 Depósito en TORTOSA: Sres. Hijos de A. Matheu.  
 Travesía del Angel, Coria, 6;

**COCHES ORDINARIOS Y VAPORES**

Pueblo de procedencia	Hora de llegada	Hora de salida	PARADA	OBSERVACIONES
Gandesa	14	4	Fonda del Puente	
Cherta	9	16	Posada del Parador	
Cenia	9	4	id.	id.
Sant' Bárbara, Galera y Mas de Barberans	9	14	id.	id.
Tivenys	9	14	id.	Gran Via
Vinaroz	16	9	id.	id.
San Jorge, Perelló y Alfara	9	14	id.	Baranda Rio
Regués	9	14	id.	Abril.
Cava y Amposta				
Vapor Ciudad Tortosa	9'30	14'15		
Id. Marla				